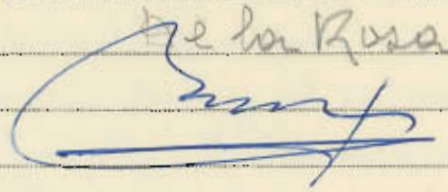


la convocatoria, y sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente, siendo las tres horas y treinta minutos, levantó la sesión de todo lo que, por el secretario interino, vale y fe.

De la Rosa  


Banquero

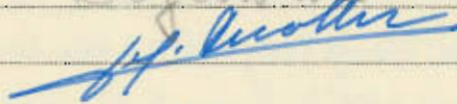


~~Benito~~  
Benito



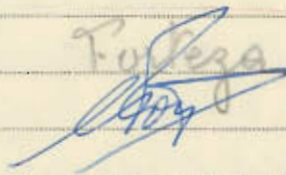
~~Benito~~  
Benito

Bezanilla





Follega



el Intendente



el secretario int.



no. 74.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las diez horas del día veinte y cinco de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, que constituyó en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, juntamente con el Sr. Alcalde, D. Rafael de la Rosa Vázquez, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, al proximo viernes, día



veinte y siete de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

De la Baza

*[Handwritten signature]*

El Secretario int.

*[Handwritten signature]*

Nº 45.

sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día veinte y siete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro.

Por la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo las doce horas y cuatro minutos del día veinte y siete de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial bajo la Presidencia del Hmo. Sr. Alcalde, D. Rafael de la Baza Vázquez, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Sres. Alcaldes, D. Paulino Buleus Otero, D. Mario Bander Andreu, D. Julio Borrado Torres, D. Jorge Decallar Blanes, D. Miguel Durán Pastor, D. Ramón Bander Banzá, D. Carlos Pérez de Guzmán, el Inter-ventor de Fondos, D. Pedro Tena S. de Yarabito, y asistido de su, el infrascripto Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya las doce horas y quince minutos el Sr. Presidente abre la sesión, abriéndose lectura al acta de la anterior de día veinte de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

Por el Sr. Secretario, actuante se tiene constancia expensado su existencia el Sr. Yzquierdo, y que el Sr. Cabrer se halla en la Capena. Dignitacion.

2 y 3.

seguidamente se acuerda aprobar dos liquidaciones por obras de canalizaciones subterráneas para futuras instalaciones de alumbrado público, etc.

se acuerda aprobar dos liquidaciones por obras